

de su genio político y de su vastísima erudición en las ciencias sagradas, imprimió las siguientes interesantes obras:

"Abecedarios, "Manuales y Constituciones para cumplir con el buen gobierno", "Exhortación a la vida Espiritual a las almas devotas", "Historia Regia y Sagrada", "Obligaciones del perfecto Cristiano", "El Pastor de Noche Buena", "Injusticias hechas en la muerte de Cristo", "El Varón de deseos", dedicado a la Reina Doña Isabel de Borbón, y cuatro importantísimas Cartas Pastorales. La primera fué dirigida a la Venerable Congregación de San Pedro y el Clero de esta Ciudad, bajo el siguiente tema: "Sacerdotes tui induantur justitiam et Sancti tui exultent." Salmo 131. La segunda a las Religiosas de la Diócesi, comenzando con estas palabras del Salmo 44: "Audi filia et inclina aurem, concupivit Rex Speciem tuam". La tercera a los Clérigos, Diáconos y Subdiáconos, escogiendo por tema las palabras: "Jesu aptet vos in omni bono et in preparationem Evangelii pacis" San Pablo a los Hebreos. Cap. 13. La cuarta a todos los fieles sus diocesanos, en la cual desarrolló admirablemente el tema: "Venite filii audite me, timorem Domini docebo vos." Salmo 46.

En una de las cartas que dirigió a S. M. el Rey de España y de las Indias, se expresaba en términos los más favorables de los poblanos, a quienes profesó entrañable afecto, diciendo que eran, "dóciles, predilectos amigos de la virtud y que, con amor, ponían en planta todas las órdenes de su Pastor".

Habiendo llegado a sus oídos los portentos obrados por la Virgencita de la Defensa, de la cual di noticia en uno de mis

anteriores artículos, el Venerable Señor Palafox hizo grandes diligencias, según refiere el P. Villa Sánchez, "por introducir a puertas adentro de su palacio esa prodigiosa hechura, con -- aquella santa codicia con que David sacó el Arca Santa de la casa de Obededón. Consiguiólo, y estando para hacer viaje a los reinos del Perú, el Capitán, y adelantado D. Pedro Portal de Casanate, Caballero de la Orden de Santiago, provisto para el Gobierno de Chile dicho Excmo. Señor que lo amaba, para proveerlo de defensa en todos los peligros de su navegación y de tan prolijo viaje, le dió esa santa imagen con la condición de que la restituyese a la santa Iglesia Catedral, como lo hizo el año de 1676, remitiendo juntas algunas presentallas -- de lámparas y blandones, y colocada en el destinado trono del altar principal de la Capilla de los Reyes, es de devotísimo objeto y del mayor culto y veneración de todos".

Nuestro insigne Obispo, a más de las célebres y benemé-- ritas instituciones ya indicadas, fundó el Palacio Episcopal -- que actualmente existe construído a sus expensas, obsequián-- do para que residiesen todos los señores Obispos, así como la Biblioteca con cuatro mil cuerpos de libros. Este es el único Palacio que hay en Puebla, digno de tal nombre, y los Ilmos. -- Sres. Biempica y Pérez Martínez enriquecieronlo notablemente, por lo que, con razón dice en su Geografía publicada en Ma -- drid D. Mariano Torrente, en la pág. 252: "Puebla tiene un -- magnífico Palacio Episcopal".

Destituído del cargo de Virrey el Sr. D. Diego de López Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, a causa de -- su parentesco con el Duque de Braganza, al que habían hecho --

Rey los portugueses rebelados entre Felipe IV, este monarca - nombró para substituirle al Ilustrísimo Señor Palafox, quien, según consta en el libro 12 de Ayuntamiento, "se fue de esta ciudad para Méjico por Río Frío, en Torlón y gobernó desde 10 de Junio hasta Noviembre de 1642".

Durante ese tiempo que gobernó, como Virrey la Nueva España, ganándose universales simpatías y adhesión, hizo ingresar a las arcas reales setecientos mil pesos, no grabando a la nación con impuestos y contribuciones; derribó los ídolos que quedaban en Méjico, colocando cruces en su lugar, erigió, un Batallón de doce compañías a costa de su peculio propio, alejó a los portugueses de Veracruz, a distancia de veinte leguas, y es de advertir que renunció el sueldo correspondiente a las altas funciones de Virrey sin admitir honorarios de ningún género.

Cesó de empujar las riendas del Superior Gobierno, a la venida del Señor Conde de Salvatierra, D. García Sarmiento de Soto Mayor y el Ayuntamiento de esta invicta Ciudad acordó que en las casas de Cabildo, Plaza, calles y casas particulares - de los vecinos de Puebla hubiesen fuegos artificiales e iluminaciones suntuosas la noche del día en que regresara de México el Ilmo. Sr. Palafox. Libro 20 del archivo municipal, página 30.

También recibió nombramiento de Arzobispo de México, cuyo cargo resolvió no admitir, alegando los afanes que poseía para concluir la fábrica de su Santa Iglesia Catedral, en la que erogó nuestro manificentísimo Prelado más de trescientos mil pesos.

Si la Diócesi Angelopolitana se vió cubierta por el manto de la prosperidad y de la dicha durante el fausto gobierno de nuestro Obispo, a quien supo acompañar lo mismo en la ventura y los honores que en sus padecimientos, tuvo que lamentar - en el año de 1647 una ligera nubecilla que empafió su celo: las desagradables diferencias surgidas entre el Ilmo. Sr. Palafox y los Padres Jesuitas, con motivo de haber éstos nombrado jueces conservadores.

Tristemente célebre se ha hecho la tal cuestión que ha dado margen a ficciones mas o menos ridículas y a comentarios diferentes, mas debiendo tocar el asunto para no dejar un vacío tan notable en la biografía del más Ilustre Obispo angelopolitano, haré mención de algunos episodios que he podido sacar de fuentes oficiales.

El 10 de Junio de 1647 fueron recibidos en el ayuntamiento por todos los señores regidores el Dr. D. Alonso de Herrera y el Dr. D. Nicolás de Azperilla, Canónigo el primero y racionero el segundo de la Santa Iglesia Catedral, comisionados del Cabildo Eclesiástico para proponer a la H. Asamblea que se dignase nombrar una comisión de su seno, como ya la habían nombrado los señores capitulares, con objeto de suplicar al Virrey - procurara benigna y eficazmente extinguir la discordia que tanto lamentaba el pueblo, fiel amante de su Pastor.

El Cabildo acordó de conformidad, designando a los Regidores: D. Jerónimo Pérez Salazar, Alférez Mayor, y D. Alonso -- Díaz de Herrera, para llevar la súplica de la ciudad al Excelentísimo Señor Virrey. Conde de Salvatierra, dándoseles cien pesos de oro para su viaje.